



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 55/2022

Fecha Resolución: 28/01/2022

Antonio Manuel González Graciano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badolatosa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/UNA SEGUNDO AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL (A.D.J.) EN EL MUNICIPIO DE BADOLATOSA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES

De acuerdo con las **BASES QUE RIGEN LA CONCOVATORIA PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/UNA SEGUNDO AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL (A.D.J.) EN EL MUNICIPIO DE BADOLATOSA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES**, aprobadas en Junta de Gobierno Local el día 28 de diciembre de 2021.


RESUELVE:

LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DE LOS PARTICIPANTES/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/UNA SEGUNDO AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL (A.D.J.) EN EL MUNICIPIO DE BADOLATOSA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES

	APellidos y NOMBRE	TITULACIÓN Y FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PROYECTO	ENTREVISTA	TOTAL
1.	CANDELARIO MENDOZA, ISABEL	0,50+1,50	0,30	1,10	2	5,40
2.	CANDELARIO MORALES, MARINA	0,40+1,50	0	0,80	1,6	4,10
3.	LEÓN LEON, ISABEL PILAR	0,40+1,50	2	1	2,6	7,50
4.	LEÓN REGADERA, MARÍA JOSÉ	0,40+0,60	1,92	1	2,50	6,42
6.	PÉREZ FUENTES, MANUEL	0,40	2	0,80	1,50	4,70

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/UNA SEGUNDO AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL (A.D.J.) EN EL MUNICIPIO DE BADOLATOSA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES.

Código Seguro De Verificación:	W+mXDYE+MNza3LHZTP08Dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	28/01/2022 13:34:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W+mXDYE+MNza3LHZTP08Dg==		





	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1.	LEÓN LINARES, MARTA	NO PRESENTACIÓN A LA ENTREVISTA PERSONAL
2.	SERRANO CENTENERA, GRABIEL ANTONIO	NO PRESENTACIÓN A LA ENTREVISTA PERSONAL

Siguiendo el proceso de selección se procede a publicar los resultados provisionales obtenidos en el E-Tablón, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Badolatos y en la página Web del Ayuntamiento de Badolatos, disponiendo los aspirantes de un plazo de cinco días hábiles para presentar las alegaciones que consideren convenientes.

El Alcalde – Presidente,

Fdo. Antonio Manuel González Graciano

Código Seguro De Verificación:	W+mXDYE+MNza3LHZTP08Dg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	28/01/2022 13:34:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W+mXDYE+MNza3LHZTP08Dg==			